

**COMPENDIO ACUERDOS 332ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
AÑO 2019
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En ANTOFAGASTA, a 01 de agosto de 2019, iniciándose a las 15:40 horas y terminando a las 16:50 horas, en la 332ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Ricardo Díaz Cortés.
- Jorge Espíndola Toroco.
- Guillermo Guerrero Tabilo.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Atilio Narváez Páez.
- Alejandra Oliden Vega.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Eslayne Portilla Barraza.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.

Ausente en la sesión el Consejera Regional, señor:

- Dagoberto Tillería Velásquez.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Salomé Córdova Molina.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Mauricio Soriano Silva.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (15268-19 A 15271-19):

ACUERDO 15268-19 (S.Extra.332.01.08): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** el siguiente **PRONUNCIAMIENTO** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	ESTRATEGIA REGIONAL	TERRITORIAL
Adenda "Operación Planta Densac"	ENAEX SERVICIOS S.A.	Calama	Favorable: Nº2: Desarrollo Económico Territorial Nº3: Región Sustentable Nº4: Integración e Internacionalización Nº5: Integración Social y Calidad de Vida.	Favorable: Del análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento.
Adenda "Regularización Avícola Kútulas"	Kútulas Razmilic y Cía. Ltda	Antofagasta	Favorable: Nº2: Desarrollo Económico Territorial Nº3: Región Sustentable Nº4: Integración e	No se emite pronunciamiento, dado que el proyecto en cuestión se encuentra

			Internacionalización N°5: Integración Social y Calidad de Vida.	normado por el Plan Regulador Comunal, cuyo pronunciamiento le corresponde al Municipio respectivo.
--	--	--	---	---

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	

Ver Anexo E332.1.15268-19.001 "Memorándum 183 /19".

ACUERDO 15269-19 (S.Extra.332.01.08): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al titular a cargo del proyecto, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	PRONUNCIAMIENTO
DIA "Actualización Proyecto La Cruz Solar"	Fotovoltaica Norte Grande 1 SpA	María Elena	<p>De acuerdo al análisis de los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020 realizada por el titular se concluye que el proyecto se vincula favorablemente con los lineamientos N°2 "Desarrollo Económico Territorial", N°3 "Región Sustentable". Sin embargo, se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> Vincularse con el lineamiento N°5 "Integración social y calidad de vida", comprometiéndose un porcentaje de mano de obra local que todas las fases del proyecto y los medios de verificación que se utilizarán. Asimismo, se recomienda al titular difundir en medios de comunicación locales los requerimientos de personal asociado e informar semestralmente a las autoridades conforme la duración del proyecto. Incorporar como compromiso voluntario la reposición de aquellos insumos y adopte las medidas necesarias para hacerse cargo de los deterioros que sufren los equipos que Bomberos de Chile, Carabineros de Chile u otra institución pública emplee con ocasión de dar respuesta a una emergencia generada por el proyecto en evaluación. Lo anterior, dado que, dentro del Plan de Prevención de Contingencias y Emergencias señalado por el titular, se indica que los responsables ejecutarán protocolos de emergencia, que incluyen el

			contacto con las autoridades locales como Bomberos y Carabineros de Chile.
DIA "Planta Fotovoltaica Sierra Gorda Solar"	Enel Green Power del Sur S.P.A	Sierra Gorda	<p>De acuerdo al análisis de los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020 realizada por el titular se concluye que el proyecto se vincula favorablemente con los lineamientos N°2 "Desarrollo Económico Territorial", N°3 "Región Sustentable" y N°5 "Integración social y calidad de vida", sin embargo se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vincularse con el lineamiento N°5 "Integración social y calidad de vida", comprometiendo un porcentaje de mano de obra local que todas las fases del proyecto y los medios de verificación que se utilizarán. Asimismo, se recomienda al titular difundir en medios de comunicación locales los requerimientos de personal asociado e informar semestralmente a las autoridades conforme la duración del proyecto. • Incorporar como compromiso voluntario la reposición de aquellos insumos y adopte las medidas necesarias para hacerse cargo de los deterioros que sufren los equipos que Bomberos de Chile, Carabineros de Chile u otra institución pública emplee con ocasión de dar respuesta a una emergencia generada por el proyecto en evaluación. Lo anterior, dado que dentro del Plan de Prevención de Contingencias y Emergencias señalado por el titular, se indica que los responsables ejecutarán protocolos de emergencia, que incluyen el contacto con las autoridades locales como Bomberos y Carabineros de Chile. • Adoptar todas las medidas necesarias en la etapa de construcción, operación y cierre, para restaurar la geoforma o morfología y cualquier otro componente ambiental que haya sido afectado durante la ejecución del proyecto, así como la prevención de futuras emisiones debido a suelo no compactado una vez finalizado el proyecto.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
-------	-------	-----------	------

ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	

Ver Anexo E332.1.15269-19.002 "Memorándum 183 /19".

ACUERDO 15270-19 (S.Extra.332.01.08): Se acuerda, por 13 votos a favor y 02 abstenciones, manifestar **PRONUNCIAMIENTO DESFAVORABLE** del Gobierno Regional de Antofagasta con relación al proyecto "**Modificación del Depósito de Baja Ley, ROM I**", del titular Sociedad Contractual Minera el Abra, en relación con las Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional según lo requerido en la Ley N° 20417 Art. 9° ter y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2020, lineamiento N°3 "Región Sustentable", objetivo general N°3, línea de acción N°3 "Generar una política regional que oriente e incentive investigaciones e inversiones en uso de agua de mar con fines productivos, fomentado en las empresas establecidas un proceso de reconversión al agua salada y generando barrera de entrada a nuevos proyectos intensivos en agua", dado que, el titular no indica medidas para disminuir el consumo de agua continental, haciendo uso intensivo del recurso hídrico, descartando la factibilidad a corto y/o mediano plazo de usar agua de mar en las operaciones actuales de la faena, aun cuando es de público conocimiento que la Sociedad Contractual Minera El Abra, está proyectando la construcción de una planta desaladora para abastecer sus nuevas operaciones.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales:

NARVÁEZ	OLIDEN		

Ver Anexo E332.1.15270-19.003 "Memorándum 183 /19".

ACUERDO 15271-19 (S.Extra.332.01.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Jueves 01 de agosto de 2019:

Invitación cierre movilidad y entrega de subsidios.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Sábado 03 de agosto de 2019:

Hito Inauguración Barrio Lautaro.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Martes 06 de agosto de 2019:

Participación ciudadana proyecto mejoramiento borde costero.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Martes 06 de agosto de 2019:

Mesa ambiental y social en Mejillones.

Lugar: Comuna de Mejillones.

Participan: Consejeros y Consejeras Regionales Comisión de Salud y Medio Ambiente.

Miércoles 07 de agosto de 2019:

Invitación 107° Aniversario Compañía de Bomberos de Mejillones.

Lugar: Comuna de Mejillones.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales. Con cobertura solo los Consejeros y Consejeras Regionales de El Loa y Tocopilla.

Viernes 09 de agosto de 2019:

Cuarta clase pública Leo Primero.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

Martes 03 y miércoles 04 de septiembre de 2019:

Escuela de asuntos internacionales de la Zona Centro Norte.

Lugar: Ciudad de Iquique.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Jueves 22 y viernes 23 de agosto de 2019:

Taller de trabajo Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional.

Lugar: Comuna de San Pedro de Atacama.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Miércoles 07 de agosto de 2019:

Inauguración obras mejoramiento obras Escuela Italia.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Asimismo, se acuerda **RATIFICAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en la siguiente actividad:

Viernes 26 de julio de 2019:

Entrega de concesiones fiscales.

Lugar: Comuna de Taltal.

Participan: Consejero Regional, señor Mario Acuña Villalobos.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo E332.2.15271-19.002 "Calendario actividades Consejeros."



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.